

San Pablo Apetatitlán, Tlax., 26 de Marzo de 2019.  
Oficio No.: SEFOA D.O./076/2019.

**CONTADOR PUBLICO MARIA MARICELA ESCOBAR SANCHEZ**  
**CONTRALOR DEL EJECUTIVO**  
**P R E S E N T E**

Adjunto me permito enviarle anexo denominado “Cedula de Propuesta de Solventación a la Auditoria No CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18, Programa de Atención a Desastres Naturales (pago a productores beneficiados) folio 301331 correspondiente al ciclo Primavera –Verano, ejercicio presupuestal 2016”, así como los soportes documentales correspondientes; dicho anexo contiene las acciones desarrolladas tanto de tipo correctivo como preventivo tendientes a la superación de las ocho observaciones que a continuación se detallan:

1. Recursos no devengados y no reintegrados.
2. Retiros efectuados no comprobados.
3. Falta de transparencia e información sobre el ejercicio del gasto federalizado.
4. Incumplimiento en la transferencia de recursos convenidos (no se realizó el pago total del seguimiento operativo del Componente).
5. Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o documentación.
6. Pagos improcedentes (pagos en exceso a productores).
7. Pagos improcedentes (pagos menores a productores).
8. Beneficiarios no localizados en sus domicilios componente agrícola cultivos anuales y perennes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando atento a los comentarios que sobre el particular se generen.

  
**ATENTAMENTE.**  
SECRETARIO DEL EDO. DE TLA.  
PODER EJECUTIVO  
SEFOA

**ING. JOSE LUIS RAMIREZ CONDE**  
**SECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO**



C.c.p. MVZ Gustavo Eduardo Vargas Farias.- Director de Agricultura.- Para su conocimiento y efectos procedentes  
C.c.p. Archivo.